



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

SEMINARIO DE ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN Y ESTUDIO DE IMPACTO ARQUEOLÓGICO

(Modalidad a distancia)

INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

Docente/s a cargo: CARNIGLIA, DOLORES – DÍAZ GALÁN, LAURA

Carga horaria: 32 hs.

Cuatrimestre: PRIMER CUATRIMESTRE, 2024

Requisitos de regularidad: Se requiere un 75% de asistencia a los encuentros pautados y de cumplimiento de las actividades propuestas.

Fundamentación

La gestión ambiental abarca el conjunto de actividades humanas cuyo objetivo es el ordenamiento y manejo del ambiente y de sus componentes, lo que implica el conocimiento acabado de sus instrumentos y mecanismos tanto formales como informales. Desde hace años a nivel mundial, y crecientemente a nivel nacional, las políticas y programas de gobierno han incorporado y lo seguirán haciendo en sus legislaciones e instituciones, políticas y programas específicas de gestión ambiental que requieren la formación de recursos humanos capacitados y motivados para llevarlas adelante, como asimismo para contribuir al desarrollo de nuevos y más avanzados conceptos con miras al establecimiento de mejores condiciones ambientales. Dentro de los instrumentos de Gestión Ambiental, la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), y como lógica consecuencia, los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) constituyen herramientas fundamentales que aportan a la conservación y protección del ambiente y el territorio, garantizando una acción preventiva y de corrección en el origen mismo de la probable ocurrencia de alteraciones o efectos indeseados sobre el medio ambiental y social donde un proyecto se inserta. La Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) es una herramienta técnico-administrativa, clave de la política ambiental y del proceso de toma de decisiones. Tiene por finalidad evaluar y mitigar los posibles impactos ambientales, naturales y antrópicos, que producirá un determinado

proyecto en su entorno en caso de ser aprobado y ejecutado. Su aplicación adecuada procura integrar la variable ambiental desde la concepción misma de un proyecto con el fin de considerar los impactos ambientales de las acciones “antes” de tomarlas. Dentro de este contexto se formula la presente propuesta, cuyo objetivo principal es el de capacitar en la comprensión del EIA, como herramienta del desarrollo sustentable, y en la elaboración de EsIA y sus componentes, como insumo esencial del proceso de EIA.

Objetivos

Los objetivos de este curso es capacitar a los estudiantes en:

- La comprensión de la EIA, como un proceso político administrativo y el conocimiento de las distintas etapas en la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental, EsIA.
- El conocimiento del marco normativo e institucional donde se basan los EIAS, y del estado de situación respecto a EIA en la Argentina.
- La comprensión de los distintos componentes de un EIAS y las metodologías para el tratamiento de los mismos.
- La comprensión de las herramientas de relevamiento de información necesarias en un EIAS.
- El análisis e interpretación de los principales métodos de estimación y pronóstico del impacto ambiental.
- La comprensión de la importancia de los procesos de consulta y participación en un proceso de EIA.
- El conocimiento de los sistemas de gestión ambientales y sociales.
- La comprensión de la importancia del trabajo interdisciplinario en el proceso de EIA.
- El análisis de estudios de caso específicos.

Unidad 1: La Evaluación de Impacto Ambiental y Social, definiciones.

- Qué es una Evaluación de Impacto Ambiental: historia, contexto.
- Introducción a los distintos instrumentos de Gestión Ambiental: EIA, Auditorías Ambientales, Evaluación de Riesgo Ambiental, Evaluación Ambiental Estratégica, Políticas, Planes y Programas de gestión pública y privada.

Unidad 2: Institucionalización de los EIAS

- Normativa: Ámbitos de aplicación, Contenido del estudio, Responsabilidades, Mecanismos de participación ciudadana exigidos y seguimiento administrativo.
- Reglamentaciones provinciales para la presentación de los EsIA. Ejemplos, Exigencias de entes y organismos reguladores. Estructura burocrática y procedimientos administrativos. Otorgamiento de permisos y/o licencias.
- Requerimientos de los organismos internacionales. La aplicación de las Guías de buenas prácticas.
- Participación pública y derechos de acceso a la información ambiental.

Unidad 3: Proyectos y EIAS.

- Ciclo de proyecto y estudios requeridos: prospección, construcción, operación, cierre.

- Categorización de proyectos y alcances.
- Evaluación de alternativas, factibilidad.
- Tipos de proyecto: infraestructura, minería, hidrocarburos, energías renovables, desarrollo rural, etc.
- Escalas de abordaje de las distintas disciplinas.

Unidad 4: Áreas de Influencia ambientales y sociales.

- Área operativa, área de influencia directa, área de influencia indirecta.
- Escala territorial del proyecto, la traducción del mapa al territorio y viceversa.
- Herramientas y metodologías de gestión de información socio territorial.
- Estudios de caso.

Unidad 5: Línea de Base Ambiental y Social.

- La importancia de la Línea de Base en la construcción del EIAS.
- Componentes ambientales y sociales de la Línea de Base. Aspectos sensibles a ser considerados (biodiversidad, áreas de fragilidad ambiental, pueblos indígenas, población vulnerable, etc.).
- Fuentes secundarias y fuentes primarias.
- Metodologías y técnicas de relevamiento, interdisciplinariedad y ética profesional.
- Estudios de caso.

Unidad 6: Procesos de Consulta y Participación.

- Partes interesadas y partes afectadas. Grupos de Interés. Actores Claves.
- Metodologías de consulta y participación.
- Consulta y participación con Pueblos Indígenas (PPII)
- Género, consulta y participación.
- Estudios de caso.

Unidad 7: Evaluación y ponderación de impactos

- Descripción de tipos de impactos ambientales y sociales: demográficos, económicos, territoriales, culturales, ambientales.
- Acciones del proyecto.
- Factores / receptores socio ambientales.
- Metodologías de ponderación y evaluación de impactos. Técnicas de identificación. Matrices de impacto.
- Impactos acumulativos.
- Estudios de caso.

Unidad 8: Sistema de Gestión Ambiental y Social

- Medidas de mitigación y gestión de impactos. Medidas preventivas y compensatorias.
- Planes, programas y procedimientos de gestión ambiental y social: Plan de Gestión Ambiental, Plan de Contingencias, Plan de Comunicación, Plan de Afectación de Activos, Plan de Reasentamiento Involuntario, Plan de Pueblos Indígenas, etc.
- Presupuesto y cronogramas del SGAS.

- Aspectos transversales: cambio climático, género.
- Estudios de caso.

Bibliografía general

- ACCOUNTABILITY (2015). Stakeholder Engagement Estándar.
- BANCO MUNDIAL (2017). Marco Ambiental y Social, Washington.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID (2020). Marco de Política Ambiental y Social.
- CAF. BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA (2015) Environmental and Social Safeguards for CAF/GEF Projects Manual.
- CALLE, Isabel y RYAN, Daniel (coords.). (2016). La participación ciudadana en los procesos de EIA, Lima: SPDA.
- CARRIZOLA Umaña, Julio (2000). ¿Qué es el ambientalismo? La visión ambiental compleja. Idea, PNUMA, CEREC, Bogotá, Colombia.
- CASTELLI, Luis y SPALLASSO, Valeria. (2007). Planificación y conservación del paisaje: herramientas para la protección del patrimonio natural y cultural. Buenos Aires: Fundación Naturaleza para el Futuro.
- CEPAL (2018). Acceso a la información, participación y justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe. Hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- CONESA FERNANDEZ VÍTORA, Vicente (1995). Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Madrid, 2da edición.
- DNV – Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (2007). Manual de Evaluación y Gestión Ambiental de Obras Viales, MEGA II.
- EUROPEAN COMMISSION (2001) Guidance on EIA. EIS Review. Luxemburg: Office for European Official Publications of the European Communities. Consulta: 10 de noviembre de 2010. <http://ec.europa.eu/environment/eia/eia-guidelines/g-review-full-text.pdf>
- GOLD STANDARD FOR THE GLOBAL GOALS (2019). Stakeholder consultation and engagement guidelines.
- HERRERA Rodrigo Jiliberto y BONILLA MADRIÑÁN Marcela (2009) Guía de evaluación ambiental estratégica. CEPAL.
- IAIA (Asociación Internacional para la Evaluación de Impactos) (2015). Evaluación de Impacto Social. Lineamientos para la evaluación y gestión de impactos sociales de proyectos.
- IFC, CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL (2012). Política de la Corporación Financiera Internacional sobre Sostenibilidad Ambiental y Social.
- IFC, CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL (2012). Notas de orientación de la Corporación Financiera internacional: Normas de desempeño sobre la sostenibilidad ambiental y social.

- IFC, CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL (2012). Good Practice Handbook. Cumulative Impact Assessment and Management: guidance for the private sector in emerging markets.
- IFC, CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL (2007). Relaciones con la comunidad y otros actores sociales: Manual de prácticas recomendadas para las empresas que hacen negocios en mercados emergentes.
- IGN – Instituto Geográfico Nacional (2010). Manual de Signos Cartográficos.
- IPIECA (2012). A Guide to Social Impact Assessment in the Oil and Gas Industry
- IPIECA (2012). Los pueblos indígenas y la industria del petróleo y gas. Contexto, cuestiones relevantes y mejores prácticas emergentes.
- IRAM (2016): Referencial IRAM N° 16. Gestión de la identificación e involucramiento con las partes interesadas.
- IUCN – International Union for Conservation of Nature (2007). Evaluación de impactos Ambiental y diversidad biológica. Gland, Suiza.
- LARA, Albina L.(comp) (2018). La Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), herramienta fundamental del desarrollo sustentable, Lugar Editorial. Buenos Aires.
- LEFF, Enrique (2002). Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder, Siglo XXI Editores, México.
- NAPOLI, Andrés. (2014). La participación ciudadana como motor de la agenda ambiental en FARN (2014). Informe Ambiental Anual. FARN. Buenos Aires.
- NATENZON C. y RÍOS D. (2016). Riesgos, catástrofes y vulnerabilidades. Aportes desde la geografía y otras ciencias sociales para casos argentinos. Ed. Imago Mundi.
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (2019). Guía para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (2019). Guía para la elaboración de una Evaluación Ambiental Estratégica. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- The Biodiversity Consultancy (2015). Guía transectorial para implementar la jerarquía de mitigación.

Modalidad docente

El desarrollo de las clases se basa en la articulación de diversas instancias pedagógicas que posibiliten el aprendizaje con una dinámica donde los estudiantes asuman actitudes activas, propositivas e investigativas. Las clases se desarrollarán con partes expositivas e instancias de taller de trabajo y discusión en grupo. La estrategia pedagógica incluye el planteo de actividades de manera que los estudiantes vuelquen los conocimientos y adquieran destreza en la aplicación de diversos instrumentos. Las experiencias a desarrollar buscan ejercitar algunas de las habilidades necesarias en la elaboración y revisión de Estudios de Impacto Ambiental. Asimismo, se guiará a los estudiantes en la elaboración de una monografía escrita en que pongan de manifiesto la articulación teórico-práctica de los conceptos desarrollados en la cátedra. Se contempla la combinación de clases virtuales sincrónicas y actividades asincrónicas que posibiliten la cooperación y la interacción entre los estudiantes.

NOTA: Durante el curso se podrían efectuar algunos cambios en la bibliografía de acuerdo con las necesidades e intereses que presenten los asistentes.

Formas de evaluación

Se propone como sistema de evaluación, un trabajo final integrador (individual, 60%) y la preparación de un trabajo grupal (40%).

Requisitos para la aprobación del seminario

Para mantener la regularidad del curso, se debe cumplir con el 75% de asistencia a los encuentros y las actividades pautadas y el tipo de participación que se especifica en “Formas de evaluación”.